



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

## **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ACUERDO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO**

Madrid, 3 de julio de 2020

Solo el discurso pronunciado es válido.  
[www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

COMPLEJO DE LA MONCLOA  
28071 - MADRID  
TEL: 91 321 40 98 / 41 98

## **PEDRO SÁNCHEZ\_ Presidente del Gobierno**

Querido Antonio, querido Gerardo, querido Unai, querido Pepe, líderes de las organizaciones empresariales, líderes de los representantes de los trabajadores, de los sindicatos,

Queridos compañeros y compañeras del Consejo de Ministros, y también secretarios de Estado que nos acompañan,

Medios de comunicación, gracias por el trabajo que realizáis,

Amigos y amigas,

Quisiera comenzar esta intervención manifestando mi reconocimiento por el acto que acabamos de celebrar. Por la importancia que tiene para el Gobierno, también para los agentes sociales, por su amplio recorrido, como aquí se ha señalado por parte de los intervinientes y por la unidad y el acuerdo que proyecta en la fase de recuperación que iniciamos todos y todas.

Sin duda, que las principales fuerzas sindicales y empresariales sean capaces de alcanzar acuerdos sólidos con regularidad, como estamos viendo, antes lo comentaba Antonio, durante estos últimos años pero significativamente durante estos últimos meses, vinculados con la emergencia sanitaria, yo creo que es un excelente indicador de la salud democrática de nuestro país y un mensaje de confianza que nos enviamos a nosotros mismos como sociedad, en un momento tan crítico como el que estamos viviendo, pero sobre todo se lo enviamos a nuestros socios europeos y también a todo el mundo, porque tenemos relaciones económicas con todo el mundo.

Estos acuerdos se han construido además en un tiempo récord, en un contexto de enormes desafíos y sobre medidas de alcance inédito en la historia reciente de nuestra democracia. Y por eso quiero reconocer el trabajo de los representantes de los agentes sociales, pero sin duda alguna también de los ministros y ministras, los vicepresidentes que han estado implicados, porque, en fin, tener consejos de ministros, dos a la semana, implica una carga de trabajo para muchísima gente que yo quiero reconocer, de día y de noche.

Pero lo que es evidente es que cuando España acuerda con España, España avanza. Cuando España acuerda, España gana en confianza en el futuro. Es lo que hoy sellamos bajo dos pilares: uno es el de proteger los empleos y las empresas y seguir avanzando en algo que me parece vital, porque es fundamental, y es reactivar la economía, recuperar la actividad económica después de esta emergencia sanitaria que, afortunadamente, gracias a los profesionales sanitarios, a los servidores públicos, también a los trabajadores del sector privado, tenemos encauzada y tenemos controlada.



En estos meses, creo que hemos tenido que actuar con determinación y así lo hemos hecho. En una primera fase, que podríamos denominar, como he dicho antes, de resistencia, la prioridad a corto plazo ha sido la elaboración de un plan de choque que protegiera a nuestra sociedad de los efectos devastadores de la pandemia. El objetivo, en consecuencia, era resistir, manteniendo vivo nuestro sistema productivo y el mayor número de empleos.

Todos conocemos bien los hitos en este camino. Todos los conocemos, porque además los hemos acordado, o si no, lo hemos hablado conjuntamente. En el frente económico implementamos un plan de liquidez, nada más y nada menos, que de 100.000 millones de euros, -100.000 millones de euros- destinado a impedir tensiones financieras en las empresas, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas, y a facilitar el mantenimiento de la actividad. También hasta 3,4 millones de españoles y españolas han llegado a estar en situación de ERTes, lo que nos ha permitido mantener sus empleos en un momento de extrema dificultad para las empresas en las que trabajaban. Y además, 1,2 millones de autónomos se acogieron a la prestación extraordinaria por cese de actividad por primera vez en la historia.

En el frente social, además, incorporamos un elemento de mucho calado, de mucho recorrido, que es el Ingreso Mínimo Vital.

Esta resistencia ha sido también la de miles de pequeños y medianos empresarios, de autónomos, a los cuales yo quiero reconocer su resistencia, la de miles de empresas familiares, que en nuestro país, la estructura de las empresas familiares tiene una importancia y una relevancia significativa, que han sabido además reinventarse en estas circunstancias tan complejas e inéditas que estamos viviendo. Reinventarse, adaptarse a esta dura situación y así sostenerse como se han sostenido. Con paciencia, con tesón, con capacidad de renovarse y con resiliencia. De eso está hecho también nuestro país y por eso estos pactos que hoy suscribimos, a juicio del Gobierno son muy valiosos. Porque hacen que el esfuerzo de todos ellos y de todas ellas merezca la pena.

Junto a la fase de resistencia entramos de lleno, como bien indica y reza el lema de este acuerdo, en la fase de reactivación y de creación de empleo. Tras esta primera fase de resiliencia de nuestro tejido económico y social, iniciamos la reactivación económica.

El reto de reactivar nuestra economía, sin duda alguna, es enorme, porque la envergadura de la crisis que tenemos por delante es, sin duda alguna, enorme, no solo para España, sino para el conjunto de la economía global, y significativamente para el área donde nosotros nos ubicamos, que es la Unión Europea.

A pesar de la dificultad, mientras mantenemos a raya al virus, este es nuestro principal cometido, el de la reactivación. Pero déjenme que les diga: las bases de la recuperación comenzaron desde el primer día de la pandemia, con la primera de las medidas de protección de los trabajadores y de las trabajadoras y las empresas que aprobó el Gobierno y que son las que han permitido sostener la actividad en este tiempo.

A partir de ahora, la reactivación debe consolidarse en dos tiempos:

A corto plazo, debemos adaptar el plan de choque a la desescalada de la emergencia sanitaria. Ya hemos empezado, con los planes específicos para sectores estratégicos para el PIB de España, ahí está, por ejemplo, el sector turístico, también el sector de la automoción. Ese es el contexto y la línea de actuación del amplio paquete económico que se ha aprobado hoy en Consejo de ministros y que posteriormente detallaré.

Y en segundo lugar, en el medio y en el largo plazo, este es el primer anuncio que quisiera realizarles:

Hemos aprobado algo muy importante con los agentes sociales: el compromiso de alcanzar próximamente un Acuerdo para la reactivación económica y para la creación de empleo, reactivando las mesas de diálogo social ya constituidas y que desgraciadamente tuvimos que postergar, dejar a un lado como consecuencia de la pandemia y porque el diálogo social se canalizó y se ubicó en la respuesta a la pandemia. Tenemos que lograr, desde lo público y lo privado, que la recuperación económica cree el mayor empleo, y que sea el mayor empleo de calidad posible. Y además, debemos afrontar distintas transiciones que se han acelerado como consecuencia de esta pandemia: la transición energética y ecológica es una de ellas, la transición digital, sin duda alguna, también. La formación, la capacitación, tienen que estar presentes en esa transición. La recuperación, la reconstrucción de nuestra economía debe ser verde, debe ser digital y sin duda alguna, tiene que ser inclusiva.

El documento que hoy firmamos es un compromiso histórico para que España avance, para que nadie se quede atrás.

Y para ello, impulsaremos la reincorporación -y esto me parece muy importante- a las empresas de los trabajadores, de las trabajadoras afectados por los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo derivados de la crisis del COVID 19, primando los ajustes de capacidad en horas de trabajo y no en empleos. Que es una de las principales reformas estructurales que estamos implementando conjuntamente agentes sociales y el Gobierno.

Igualmente, las empresas impulsarán la recontratación de los trabajadores con contrato temporal cuya relación laboral finalizó durante la crisis del COVID, cuando las circunstancias así, lógicamente, lo permitan, potenciando en la medida de lo posible la contratación indefinida.



Desarrollaremos mecanismos eficaces para la formación y la recualificación de los trabajadores de cara a su capacitación, en particular en el ámbito de la digitalización, en el ámbito tecnológico, para acceder a los puestos de trabajo que se creen y su recolocación en la misma u otra empresa o sector, especialmente en aquellos sectores afectados por el proceso de reconversión y transformación acelerado por el COVID-19.

Vamos a establecer un marco adecuado para el trabajo a distancia, fundamental, para la adaptabilidad en la jornada laboral, al objeto de aumentar la productividad de las empresas, mejorando también al mismo tiempo la situación de los trabajadores, la conciliación o la corresponsabilidad familiar, y la capacidad de adaptación a las demandas de la nueva economía.

Vamos a desarrollar un marco adecuado de contribución compartida para los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo por causas económicas, por causas técnicas, organizativas y de producción. A mí esto me parece que es una de las principales transformaciones estructurales que estamos, insisto, abordando conjuntamente.

Pondremos en marcha, como aquí se ha dicho, por parte de Unai, representante, secretario general del Comisiones Obreras, un Pacto por la industria, un gran acuerdo por la industria que permita al país su imprescindible reindustrialización, bajo parámetros distintos de digitalización, de inclusión, pero sin duda alguna también de transición económica, que tenemos que acelerar. Yo lo digo en muchas ocasiones: si esto ha sido el coste que estamos pagando de una emergencia sanitaria, no quiero imaginar cuál puede ser el coste de una emergencia climática. Tenemos, entre todos, que legar a las generaciones futuras un país mucho más sostenible en el medioambiente,

Impulsaremos también, como he dicho, la transición “verde” del conjunto de sectores productivos, economía circular, ya hemos puesto las bases, ya hemos sentado las bases durante estos últimos meses, apostando por la colaboración público privada, por la inversión en la industria, en la agricultura, en servicios competitivos, en definitiva, que contribuyan a la transición ecológica y a la generación de empleo de calidad, con el objetivo de no dejar a nadie atrás, pero sin duda alguna, también, de modernizar nuestra economía.

Tenemos que impulsar asimismo la digitalización de la economía, de las empresas. En nuestro país, solamente una de cada cuatro de nuestras pequeñas y medianas empresas están digitalizadas. Tenemos que dar ese salto. Y para eso creo que el despliegue de capacidades digitales a lo largo de toda la vida laboral y la incorporación a las empresas de las nuevas tecnologías, en particular de las PYMEs, es clave. Y esa digitalización además tiene que tener, como bien ha dicho antes Gerardo, una perspectiva territorial. Tenemos que vertebrar el país, porque creo que también esta pandemia nos puede dar la oportunidad de abordar de manera mucho más eficaz y equitativa ese reto demográfico que compartimos todos los que estamos aquí presentes y la amplia mayoría también de la ciudadanía española.

Hay que modernizar las políticas activas de empleo, esto lo hemos hablado en muchísimas ocasiones.

Hay que apoyar a la economía social, hay que impulsar el sistema de cuidados, hay que apoyar a los trabajadores autónomos, hay que modernizar nuestro marco laboral, es más que evidente. Tenemos que reforzar los Servicios Públicos... en definitiva, tenemos que salir con una mayor cohesión social, y esa mayor cohesión social, inevitablemente, tiene que llevar aparejado una reforma fiscal que vincule la justicia fiscal con esa necesaria justicia social.

Abordaremos las necesarias adaptaciones para el refuerzo y la garantía de sostenibilidad y suficiencia a largo plazo del sistema público de pensiones, protegiendo así su poder adquisitivo. Dar tranquilidad, en definitiva, a nuestros mayores.

Y hay que impulsar, como aquí se ha dicho antes por parte de Pepe, de Unai, medidas eficaces, y también Antonio, para aflorar la economía sumergida, luchando contra el fraude, la precariedad y la elusión fiscal.

Amigos y amigas, este Acuerdo por la reactivación y por el empleo que hemos firmado hoy da continuidad también al importante acuerdo alcanzado la semana pasada en el marco del Diálogo Social y refrendado por el Consejo de Ministros, para la extensión de los ERTES hasta el 30 de septiembre, lo que va a ayudar a muchísimas empresas, a muchísimos trabajadores, a realizar el tránsito hacia la nueva normalidad, manteniendo en su máxima capacidad la actividad económica y los empleos.

Los ERTES se han demostrado, sin duda alguna, como una herramienta extraordinaria, eficaz para salvar cientos de miles de empleos y de empresas que, sin ellos, posiblemente no hubieran existido, se hubieran destruido como consecuencia de esta emergencia sanitaria.

El objetivo ahora, al que emplazo a trabajar a los agentes sociales, y me consta que estáis en ello, es hacer de los ERTES un instrumento estructural de flexibilidad interna de las empresas y de protección del empleo, como existen en los países más avanzados de nuestro entorno europeo.

Debemos, pues, avanzar hacia un nuevo marco permanente de regulación y cofinanciación de este instrumento, que otorgue mayor seguridad jurídica a las empresas y los trabajadores, y menor vulnerabilidad y volatilidad al mercado laboral, lo que generará mayor contribución a la estabilidad económica y al sostenimiento del tejido empresarial.

El Acuerdo que hoy se firma debe asimismo facilitar la creación de empleo de calidad en la recuperación, con el compromiso de luchar entre todos contra la economía sumergida, hacia la adopción de medidas para facilitar la formación y recualificación de trabajadores afectados por dificultades estructurales en su sector y



por la mejora de la regulación del teletrabajo y la flexibilidad de jornada, que deben servir para facilitar la conciliación laboral. Que es una tarea pendiente

Para nuestras empresas, la gestión de los efectos de la COVID-19 supone un reto mayúsculo. Muchas empresas han visto sus niveles de endeudamiento elevarse de manera pronunciada, poniendo en riesgo su supervivencia futura. Y no es porque vinieran lastrados sino por el cierre de muchas de ellas. Por eso también anuncio que hemos creado un Fondo de apoyo a la solvencia, dotado inicialmente con 10.000 millones de euros, que invertirá en aquellas empresas estratégicas para el tejido productivo y económico que lo soliciten con el propósito de garantizar su viabilidad. El fondo utilizará diferentes instrumentos financieros, como deuda o participación en el capital social de las empresas.

En España nadie quedará atrás. Ni los trabajadores ni las empresas.

Este Gobierno va a hacer todo lo que esté en su mano para asegurar la viabilidad de sectores considerados estratégicos para el tejido productivo español o regional, por su sensible impacto social y económico, su relevancia para la seguridad, la salud de las personas, las infraestructuras o su contribución al buen funcionamiento de los mercados y las comunicaciones.

El Fondo será gestionado por la SEPI, atendiendo a los más altos criterios de rigor, transparencia y rendición de cuentas. Pero tiene una finalidad clara: garantizar la continuidad y la solvencia de las empresas, empresas que son perfectamente viables y solventes y constituyen el corazón de nuestro tejido empresarial y productivo.

Actuará para ello, en todo momento, en conformidad con el marco temporal de Ayudas de Estado de la Unión Europea, que ha sido flexibilizado durante esta pandemia.

Del mismo modo, la actuación de este fondo que hemos aprobado hoy será compatible y se reforzará con los recursos europeos adicionales del nuevo Instrumento Financiero de Solvencia diseñado a nivel europeo y que esperamos sean aprobados próximamente.

Quiero una vez más destacar el papel esencial de Nadia Calviño que está desempeñando el ICO con la línea de avales COVID, que está suponiendo una movilización de recursos sin precedentes. Ha sido un ejemplo de operativa eficiente que ha permitido facilitar liquidez a más de 400.000 empresas en un tiempo record.

El 98% de ellas son pymes o autónomos. Y ya se ha movilizado un importe de más de 65.000 millones de financiación, una cifra elevada cuando se compara con las iniciativas de nuestros socios europeos. Ahora debemos utilizar este mecanismo para facilitar la reactivación y el crecimiento. Y, para ello, hemos habilitado una nueva línea de avales ICO específica para la inversión por una cantidad de 40.000 millones de euros, adicionales a la anterior línea de 100.000 millones.

Junto a esta, hoy también hemos aprobado dos medidas importantes para reforzar el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas, que debe ser una de las palancas de recuperación: aumentando de 10 a 100 millones de euros la dotación del Fondo para la Internacionalización de Empresas (FIEX) gestionado por COFIDES y la flexibilización de la línea de avales de CESCE de 2.000 millones de euros que pusimos en marcha en marzo, para que pueda cubrir también a las empresas cotizadas

Finalmente, hoy hemos aprobado medidas claves para la puesta en marcha de los planes sectoriales de apoyo al turismo y al sector del automóvil, presentados aquí hace escasos días.

Por el lado del turismo, hemos lanzado las bases de los planes de sostenibilidad turística en destino, así como medidas para aliviar los costes inmobiliarios, hipotecas y alquileres de los locales turísticos y de las agencias de viaje. Respecto al sector automovilístico hemos aprobado formalmente el Programa de Renovación del parque que es uno de los pilares básicos del Plan de Impulso a la cadena de valor del sector de la automoción que presentamos aquí hace casi tres semanas.

La entrada en vigor del Plan de Renovación supondrá un gran estímulo a la demanda de vehículos, muy necesaria para un sector tan importante para nuestro país.

Estas importantísimas medidas se suman a otras recientemente adoptadas, como el importante RDL en el ámbito de las energías renovables adoptado por el Consejo de Ministros el pasado 23 de junio, que permitirá acelerar un objetivo que compartimos todos, la transición ecológica para que actúe a modo de palanca verde para la recuperación de la economía española, incentivando inversiones en renovables y en eficiencia energética y desarrollando nuevos procesos productivos, con la importante actividad económica y empleo de calidad que llevarán asociados.

La necesidad de impulsar la agenda de descarbonización y sostenibilidad como respuesta a la crisis es compartida en el ámbito europeo y, en este contexto, España tiene todas las cualidades está en condiciones de liderar este proceso,

Tras la primera fase de resistencia, la reactivación de nuestra economía nos permitirá profundizar en la tercera fase: la recuperación económica y la vuelta del crecimiento y creación de empleo.

La pandemia ha golpeado duro a nuestro tejido productivo y laboral. Pero España cuenta con importantes activos, y la recuperación puede apoyarse también en cambios estructurales que estaban pendientes y que se han puesto en marcha en la situación extraordinaria generada por la COVID-19, y cuyo impacto positivo se extenderá en el futuro, una vez controlada la crisis sanitaria.

Entre otras cosas, por ejemplo, un sistema sanitario resiliente, la extensión del teletrabajo y la flexibilidad de horarios como instrumentos que mejoren el funcionamiento del mercado laboral y la conciliación; el fomento de la digitalización



en el ámbito de la educación, de las empresas, en particular de las Pymes, y de la formación de los trabajadores; procedimientos más eficientes para la contratación pública; la puesta en marcha de la digitalización del Servicio Público de Empleo; el programa de reforma y digitalización de la Justicia o una mayor colaboración público-privada en numerosos sectores.

Amigos, los acuerdos que hemos firmado hoy tienen, por lo tanto, una trascendencia extraordinaria para la reactivación y la recuperación posterior y para ayudar desde el Diálogo Social a potenciar estos activos y estas fortalezas importantes en nuestro país. Y creo que debemos sentirnos legítimamente orgullosos de ver lo que estamos poniendo en marcha entre todos de manera conjunta y unida. Porque somos capaces de unirnos para superar una situación terrible, terrible, inesperada y también para avanzar juntos hacia un futuro mejor. Porque hemos entendido que supone y que cambios ha acelerado esta pandemia.

Hacia un Estado del Bienestar fortalecido, saneado, renovado, sin las carencias que ha demostrado tener.

A pesar de la envergadura de estas decisiones, no nos vamos a quedar aquí. En la recuperación, jugará un papel fundamental, y aquí se ha dicho antes por parte de Unai, el Plan de Inversiones y Reformas que ya está elaborando y liderando la Vicepresidenta Tercera y la Ministra de Economía, y que llevaremos a Bruselas para su financiación con el nuevo Fondo de Recuperación europeo que esperemos podamos tener, y en esto está el gobierno de España, pronto y listo en el mes de julio. Se trata de un plan de inversión público que va a movilizar también recursos privados y que va a suponer la puesta en marcha de proyectos para transformar nuestra desde un punto de vista positivo economía y nuestra sociedad.

Hablamos de una inversión pública del orden de 150.000 millones de euros que, a su vez, como les decía, movilizará recursos adicionales del sector privado. Puede parecer una cifra astronómica, lo es, pero es que la envergadura de la caída de la actividad económica en nuestro país, como consecuencia del confinamiento y las medidas de emergencia sanitaria que tuvimos que tomar, lo meritan.

La elaboración y ejecución de este Plan de Inversiones y Reformas es, por tanto, un desafío mayúsculo, un reto que va a requerir el despliegue de todo el talento, de todo el potencial de nuestro país. Y el Gobierno, no les quepa duda, no va a escatimar esfuerzos en su ejecución y para ello cuenta queremos contar con la participación y colaboración de toda la sociedad, y singularmente de los trabajadores, de las empresas, las universidades, de los centros tecnológicos y también de las administraciones públicas, porque vivimos en un Estado descentralizado.

El éxito de este plan será la demostración palpable del potencial y la resiliencia de nuestro país, capaz de recuperar su economía en dos años y hacerlo transformando además toda su estructura, volviéndola más verde, más digital y más inclusiva.

Sabemos cuál es el camino. Lo hemos demostrado con la prolongación de los ERTES. Lo hemos demostrado también siendo capaces de articular planes específicos como los que hemos aprobado, turismo, automoción, en un tiempo record, con un enorme alcance. Lo vamos a seguir haciendo a lo largo de las próximas semanas con la Agenda Digital que próximamente presentaremos o con el Plan de Choque específico para la Ciencia, también esta es una de las grandes lecciones que tenemos que sacar, el aporte de la Ciencia.

Y lo vamos a seguir demostrando con este Pacto por la reactivación económica y el empleo, cuyas conversaciones hoy iniciamos. Un diálogo que debe contribuir a estabilizar nuestra economía en los próximos años.

Estamos sentando, y esto es una percepción que creo que podemos compartir todos, las bases de una Nueva Economía y necesitamos dos requisitos imprescindibles. El primero es el consenso. Sin consenso será difícil el poder lograr sentar las bases de esa gran transformación para esa nueva economía. Y para ello, el papel de los agentes sociales es crucial.

La envergadura de estos retos requiere del consenso del conjunto de la sociedad, articulado a través del Gobierno, el parlamento, las comunidades autónomas y corporaciones locales. Por tanto, el consenso a nivel nacional, en todos los ámbitos.

Y en segundo lugar, tenemos la convicción de que Europa tiene que confirmar definitivamente su papel como el clavo del abanico, si me permitís está expresión, de los planes de inversión y de reformas que tenemos que poner por delante.

Unidos, crearemos un proyecto común y transversal, basado en el acuerdo y la negociación, para el relanzamiento de nuestra economía. Aspiramos a crear una situación mejor que la que antes teníamos.

Nos dirigimos hacia una Nueva Economía, definitivamente, con tres características: verde, digital e inclusiva, no puede quedar nadie atrás.

Quisiera terminar mi intervención con una llamada a la confianza en España. Este acto y acuerdo es eso, un mensaje de confianza en nuestro país. En las últimas semanas, cerca de 1,5 millones de personas han salido de los ERTES para retomar su actividad laboral. La afiliación ha aumentado en 270.000 personas desde los mínimos de abril. También los índices de consumo ofrecen cifras alentadoras dentro de la aguda problemática que afrontamos.

Este Pacto por la reactivación económica y el compromiso por crear empleo van en la dirección adecuada. Tras la caída de este año, vendrá la recuperación económica y en lo que queda de legislatura seremos capaces de crear, con las aportaciones del sector público y del sector privado, muchos empleos nuevos. En sectores nuevos que van a florecer como consecuencia de esa gran transformación que tenemos por delante.



Un empleo de mayor calidad, que apunte en la dirección adecuada para la recuperación económica. Sabemos que los retos siguen siendo mayúsculos, que la gravedad de la crisis es la que es, que nos esperan todavía meses durísimos, de mucho esfuerzo y de máxima tensión, en los que las alarmas o las malas noticias van a convivir con triunfos indudables y sólidas muestras de avance. No solamente en el ámbito laboral y económico, sino también en lo que respecta a la emergencia sanitaria.

Pero, y con estas palabras quiero terminar, tenemos un país extraordinario y debemos estar todos y todas a la altura del mismo. Las señales de estos días indican claramente que, si actuamos con unidad, como hoy estamos haciendo, podemos hacer que la recuperación sea más pronta y más vigorosa. El acto de hoy es un paso y es a la vez una guía del camino que debemos seguir para avanzar más rápido. Lo he dicho en muchas ocasiones, la unidad no solamente ha salvado vidas sino que puede salvar empresas y empleos.

Enhorabuena, por tanto, a todas las partes hoy aquí reunidas, a los empresarios y a los sindicatos. Tienen todo el reconocimiento del Gobierno al trabajo que ha hecho posible dar este nuevo paso en la conquista del futuro que merecemos como país. Este es el camino: la unión sincera de todas las voluntades, los talentos, las capacidades que atesoramos como sociedad, comprometidas en el progreso y el bienestar común.

Como decía al principio de mi intervención, cuando España acuerda, España avanza. Cuando España acuerda, España gana en confianza y en el futuro. Así que protejamos empleos, protejamos empresas y avancemos unidos hacia ese futuro de recuperación económica y de transformación.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)